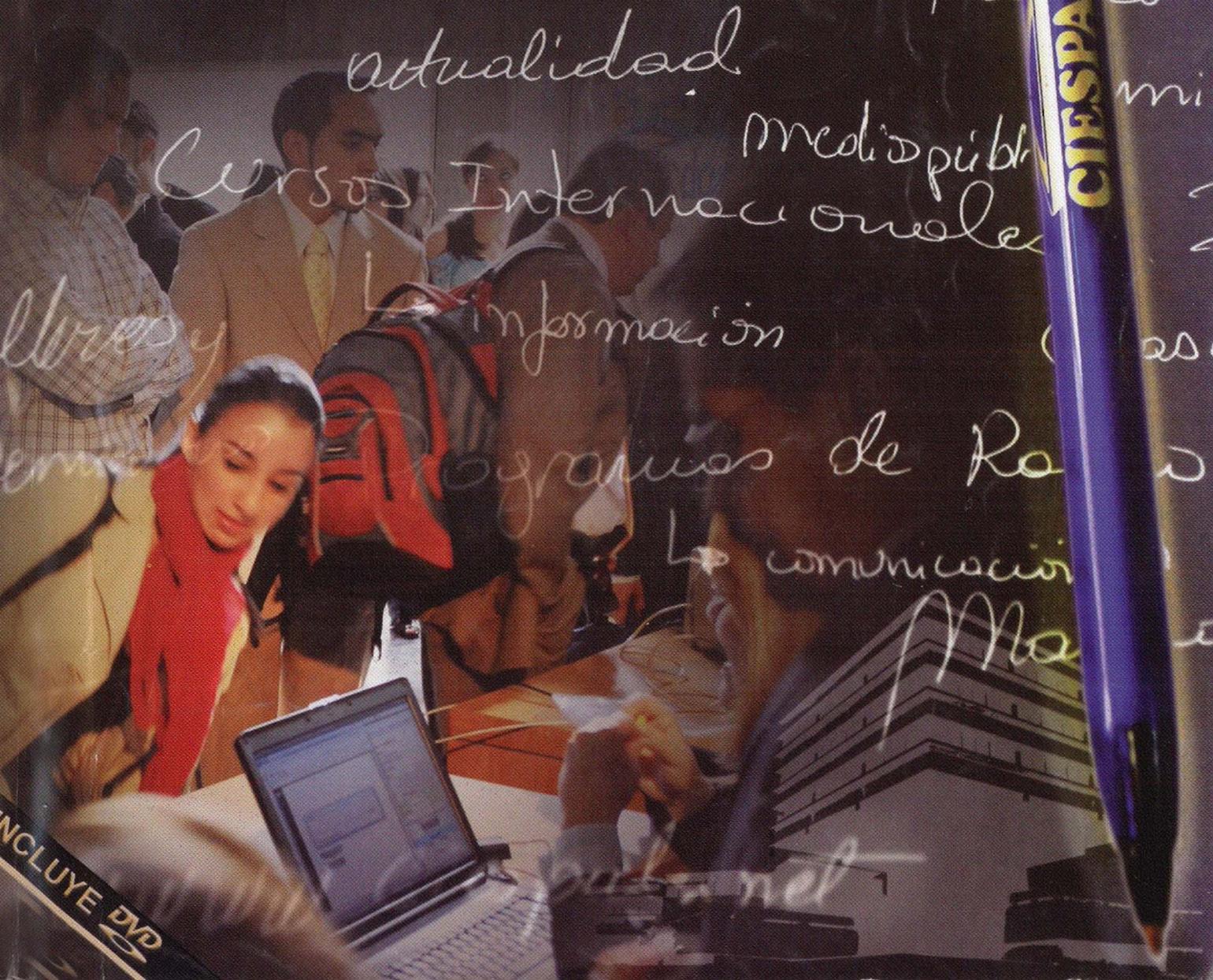


# 107 Chasqui

Nº 107 - septiembre 2009

## EDICIÓN DE ANIVERSARIO

*Revista Chasqui*  
*actualidad*  
*Cursos Internacionales*  
*Medios públicos*  
*Información*  
*Programas de Radio*  
*La comunicación*



INCLUYE DVD

**Director**

Fernando Checa Montúfar, PhD (c)

**Dirección Técnica**

María del Carmen Cevallos

**Publicaciones**

Raúl Salvador R.

**Editor**

Pablo Escandón M.

pescandon@ciespal.net

**Portada**

Mayra Cajilema C.

**Diseño y diagramación**

Diego S. Acevedo

**Corrección**

Raquel Rosero

**Suscripciones**

Isaías Sánchez

isanchez@ciespal.net

**Chasqui es una publicación del CIESPAL**

Miembro de la

Red Iberoamericana de Revistas  
de Comunicación y Cultura<http://www.felafacs.org/rederevistas>

Red de Revistas Científicas

de América Latina y el Caribe

en Ciencias Sociales y Humanidades

<http://redalyc.uaemex.mx>**Impresión**

Editorial QUIPUS - CIESPAL

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

porque la comunicación es un derecho

Presidente  
Edgar Samaniego  
Universidad Central del Ecuador

Fander Falconi  
Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e  
Integración

Raúl Vallejo C.  
Ministro de Educación

Héctor Chávez V.  
Universidad Estatal de Guayaquil

Antonio Arribas  
Organización de Estados Americanos

Patricia Ashton D.  
Comisión Nacional de UNESCO  
para los países andinos

José Camino C.  
Unión Nacional de Periodistas

Freddy Moreno M.  
Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión

Wilfrido García  
FENAPE

Fernando Checa Montufar  
Director General del CIESPAL

Teléfonos (593-2) 250-6148 252-4177  
Fax (593-2) 250-2487

web: <http://www.ciespal.net>

weblog: <http://chasquirevista.wordpress.com/>

Apartado Postal 17-01-564  
Quito - Ecuador  
Registro M.I.T. SP1027  
ISSN 13901079

	Pág.		Pág.
<b>Portada</b>			
CIESPAL: origen de una institución integradora Edmundo Erazo .....	4	Testimonio El CIESPAL cambió para bien mi visión profesional Juan Carlos Peña Gutiérrez .....	56
Resgate do pensamento latino-americano Desafio inadiável do campo da comunicação José Marques de Melo .....	8	<b>Coyuntura</b>	
Hacia una nueva gestión del CIESPAL Fernando Checa Montúfar .....	14	Comunicación para la integración andina: la experiencia de FELAFACS Elohim Monard Rivas .....	52
CIESPAL y los latinoamericanos Teresa Quiroz .....	22	Ética periodística en la currícula de la UNESCO y en los cursos superiores brasileños Rogério Christofolletti .....	58
CIESPAL y la humanización de la comunicación: Puente entre el estado de las ciencias y la práctica de la comunicación Entrevista con Manuel Martín Serrano .....	24	La infografía interactiva: Un género por desarrollar Gabriela Arévalo .....	62
CIESPAL: promoción y acompañamiento de aprendizajes en comunicación social Daniel Prieto Castillo .....	32	La TV como medio de transición hacia lo digital Cosette Castro .....	68
La radio en el proyecto comunicacional del CIESPAL Hernán Espinoza .....	38	¿Es la Internet un derecho? Eduardo Villanueva Mansilla .....	74
La televisión en CIESPAL César Herrera .....	42	<b>Publicaciones</b>	
CIESPAL: 50 años de investigaciones aplicadas Alexandra Ayala .....	44	<b>Actividades del CIESPAL</b>	
			84



*Internet ha sido declarado como un derecho, lo que hace que su acceso, uso y penetración sean considerados como prioritarios en todas las zonas del planeta.*

Pero la premisa de este cuestionamiento es potencialmente mucho más compleja y de efectos de largo plazo. No se trata solo de impedir acciones administrativas de limitación de acceso a la Internet: el acceso a la Internet ha sido declarado un derecho. Esto es importante, y tiene efectos enormes en futuros debates sobre políticas de comunicación. La intención de este ensayo es esbozar cuáles serían estos efectos, a partir de la aceptación, en varios grados, de la premisa.

### **La extensión de un derecho**

Si la libertad de expresión es el punto de partida de la noción de democracia liberal que predomina en Latinoamérica, entonces el razonamiento de la Corte Suprema Francesa es no solo correcto, sino fundamental para la evolución de los medios de comunicación. Como dice un editorialista de *Le Monde*, "Quand tout un chacun s'installe devant un écran pour entrer en relation avec l'autre - vie privée et professionnelle -, faire des achats, déclarer ses impôts ou exprimer une opinion, le droit doit évoluer, estime le Conseil constitutionnel." (Bertrand Le Gendre, *Le Monde*, 19/6/2009). El derecho tiene pues que acomodarse a una realidad en donde la Internet, incluso en países pobres o de ingresos medios, le incumbe a toda la población.

Como lo plantean los constitucionalistas franceses, el derecho a la Internet es simplemente la garantía de poder participar de la vida en sociedad, sea como ciudadano o como consumidor, y por lo tanto no puede ser restringido por nadie. Esta situación es novedosa, no porque se considere que tenemos derecho a vivir en sociedad, por así decirlo, sino porque se le da a la Internet un peso en la vida social mucho más grande de lo que se ha asumido en sociedades como las de América Latina. Es indiscutible que en sociedades afluentes la cantidad de personas que acceden regularmente a la Internet crea una situación distinta a aquellas en donde las oportunidades de acceso son mucho

menores; pero esto no niega la existencia del derecho: simplemente nos obliga a pensarlo de otra manera. Es, además, una variación importante de la concepción de derecho predominante respecto a las telecomunicaciones, y también a lo que normalmente asociaríamos a la libertad de expresión. Estos dos casos alimentan esta nueva interpretación.

Históricamente, la doctrina de acceso universal en las telecomunicaciones se relaciona con dos aspectos: la imposibilidad de ofrecer servicio de telefonía en zonas en donde comercialmente no hay garantía de ganancia, y la necesidad de comunicación para emergencias y eventualmente para ciertos servicios públicos. El acceso universal es la razón que justifica los subsidios a los servicios en zonas rurales o alejadas en muchos países, o también el subsidio a ciertos tipos específicos de usuarios, como bibliotecas públicas. En todos estos casos, la necesidad de comunicación es la justificación, dado que estamos ante servicios que ofrecen tan solo eso: comunicación interpersonal de punto a punto.

Es indispensable contar con acceso a telecomunicaciones si se quiere tener acceso a la Internet. Una línea telefónica fija es la forma más simple de acceso, y contar con ella permite la conexión a la Internet para funciones básicas, pero no por ello irrelevantes.

Sin embargo, conforme los servicios de la Internet se vuelven más complejos, requieren velocidades mayores de conexión: esto implica contar tanto con el acceso a la telefonía, como con acceso a servicios de banda ancha, como el ADSL; sumemos a esto los equipos necesarios tanto para la conexión como para la utilización de la conexión, y estamos ante una inversión significativa.

Pero esta es, apenas, la primera capa del acceso. Luego hay que contar con una dirección de correo

electrónico, con las habilidades necesarias para moverse en el mundo digital, y con servicios útiles para la vida diaria. Mientras que muchos servicios de correo electrónico y de comunicación básica son gratuitos, los servicios públicos existen en algunos casos, mientras que en otros están mal diseñados o simplemente no los hay. Finalmente, las habilidades para usar la Internet deben ser adquiridas, por lo general de manera privada, pagando por cursos o similares.

En otras palabras, el ejercicio del derecho a la Internet no es simple ni barato, sino que implica un conjunto de acciones que requieren intervención del Estado, de varios actores económicos y del propio ciudadano.

### Las complejidades de un derecho

La argumentación anterior no llega realmente a discutir el fondo del asunto. De acuerdo, es caro y complicado ejercer el derecho a la Internet. Pero exactamente, ¿de qué se trata este derecho? ¿Es derecho a que la Internet sea algo en particular? ¿O más bien a tener acceso a la Internet "realmente existente"? ¿La censura, el control al estilo del dique verde chino, va contra este derecho o simplemente lo complementa? ¿Hay una obligación formal de proteger la Internet? ¿O acaso un deber formal de proteger nuestros puntos de acceso a la Internet?

Lo importante, desde la comunicación social, es entender que la Internet funciona tanto como un espacio de expresión personal, como un potencial gran mercado, y como una alternativa cada vez más viable a las industrias de la comunicación. Baste un ejemplo: el lento pero constante desplazamiento de la publicación académica hacia la Internet, que si bien no va a reemplazar al papel en el corto plazo, sí facilita la posibilidad de difundir lo que un investigador o una institución hacen y conocer lo que otros realizan, mediante recursos digitales. Una buena revista digital puede llegar a más personas y tener más impacto que una impresa; pero si las personas que quieren educarse no cuentan con acceso, no podrán aprovechar este recurso.

Esta condición de acceso es similarmente crítica para el ejercicio de la libertad de expresión, de la

libertad de contratación y de creación económica. La regulación intrusiva de estas libertades, sea para favorecer al gran capital o el control estatal, terminarían afectando la capacidad de los individuos de aprovechar la Internet, creando así una trasgresión de nuestros derechos distinta a la que siempre se ha entendido predomina: en el primer caso, el derecho de propiedad intelectual se enfrenta al libre acceso; en el segundo, la seguridad de la colectividad se pierde ante el ejercicio descontrolado de libertad individual, que no solo transgrede normas políticas sino también sociales, en la forma de comportamientos rechazados por la comunidad y las leyes nacionales (la difusión de pornografía por ejemplo).

Defender este derecho a la Internet resulta, entonces, en un complicado conjunto de derechos que han sido transformados por un sistema tecnológico que no está bajo el control de los estados nación afectados, y que ni siquiera tiene un sistema tecnológico de regulación en manos de actores multinacionales, sino que sigue siendo gestionado por un conjunto más o menos estable de ingenieros, programadores y especialistas en tecnología, a quienes la realidad de las necesidades nacionales e individuales no suelen afectar.

Entonces, el derecho resulta paradójicamente lejano a los sistemas legales cuando al mismo tiempo es experimentado de manera directa, cotidiana y vital por millones de personas, en especial jóvenes, en el mundo entero. Quizá la formulación sea poco conocida, pero lo cierto es que los usuarios de la Internet saben que sus vidas perderían oportunidades y disfrutes de manera significativamente, si no tuvieran acceso a la Internet, y de alguna manera esperan que dicho acceso sea, finalmente, reconocido como un derecho y protegido. El cómo realizar esta protección es un proceso completamente irrelevante para los que la experimentan, y radicalmente desafiante para los que han de crear el marco legal.

### El desafío para Latinoamérica

En una región como la nuestra, en donde lo que predomina no es el acceso sino el intento de

acceder, la situación es más complicada. La cobertura de los servicios de telecomunicaciones, más allá de la popularidad de los teléfonos móviles, sigue siendo pobre; sin importar qué tan baratas sean, las computadoras siguen estando fuera del alcance de buena parte de la población. Los servicios públicos no se dan abasto para atender a la población por medios convencionales, lo que hace aún más difícil imaginarnos el ejercicio de la ciudadanía mediante la Internet, dado que en general no es fácil ejercerla.

Pero esto no niega que la Internet sea importante para los ciudadanos de nuestra región, y que su importancia seguirá creciendo. Una sociedad democrática tiene que garantizar el acceso al conocimiento, a la información, y al mercado, en condiciones igualitarias y con regulaciones y protecciones adecuadas. La manera más práctica de lograrlo es mediante la Internet.

El desafío es crear políticas públicas que reconozcan este derecho pero que lo contextualicen en la realidad de la economía y la sociedad en la que deben existir.

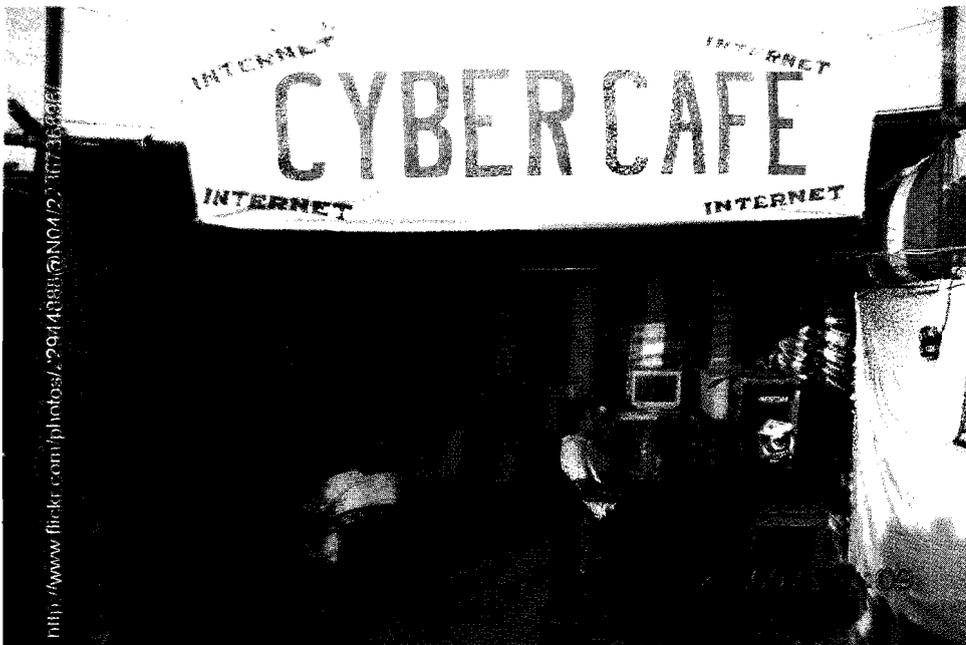
Es inviable plantear el derecho a la Internet en los mismos términos que el derecho a la educación o a la salud, como una obligación estatal, puesto que los estados en América Latina no son realmente

capaces de ofrecer educación o salud de calidad, y su obligación es cubrir esta primera capa de necesidades antes de embarcarse en otras.

Sí se puede plantear que las empresas de telecomunicaciones, los proveedores de información y los organismos públicos involucrados en estos temas vean la difusión del acceso a la Internet como parte esencial de sus políticas, y que reconozcan que los costos deben ser asequibles, que los recursos deben difundirse lo más posible, y que, sobre todo, no deben crearse barreras de acceso por razones económicas, políticas ni de cualquier índole.

La noción de entorno habilitante que suelen usar los promotores del libre mercado puede ser reconfigurada para servir las necesidades de los ciudadanos.

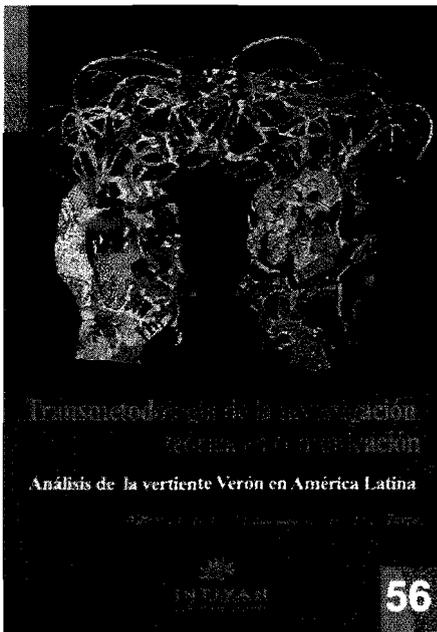
El entorno habilitante incluye un marco legal promotor, el fomento a los elementos industriales más pertinentes, pero también garantías a la inversión; en el caso del derecho a la Internet, las garantías deben ser buena cobertura, buen servicio, protección de los derechos individuales, y el compromiso de no arruinar la experiencia de la Internet con políticas restrictivas o con exageradas prohibiciones, *diques verdes* que con el pretexto del orden social terminan aplastando la libre expresión.



Apenas el comienzo, pero al menos debemos debatir estos temas. Los comunicadores deben reivindicar su lugar en la gran discusión de la Internet, que no debe reducirse a medidas de mercado o debates técnicos. La Internet no es finalmente más que una inmensa red de comunicaciones, para seres humanos desde seres humanos; nuestro espacio natural. 

# Publicaciones

## LIBROS



✓ **Transmetodología de la investigación teórica en comunicación.** Análisis de la vertiente de Verón en América Latina

Maldonado, Efendy. Quito, Editorial Quipus, 2009. 368 p. USD 16.

El primer capítulo destaca temas como las operaciones selectivas y combinatorias, de filiación saussuriana y jakobsoniana; las denominadas fundaciones, asociadas con las nociones de ciencia, la crítica a la teoría de los actos del lenguaje, están también temas como la importancia de la escritura en la construcción de los objetos científicos y el lugar de la semiótica para pensar la sociedad.

El segundo y tercer capítulos conducen por las trayectorias teórico-conceptuales del autor estudiado; pero, sobre todo, muestra la dimensión trascendente del metodólogo paradigmático que es Verón, quien no descarta lo obvio y lo trivial, ni tampoco el método descriptivo para situar el objeto empírico; aunque su desencanto frente a la semiología y lingüística estructuralistas no será poco al comprobar que estas celebradas disciplinas no fueron capaces de proporcionar modelos expeditos para analizar casos reales.

Esta obra plantea una epistemología transdisciplinar; alejada del positivismo y la neutralidad; inserta en la historia; científica, crítica, dialéctica, comprometida. 

Extracto tomado de la presentación del libro realizada por Alberto Pereira Valarezo.



Cardoso, Martha (2009). **Historias de Radio**. CIESPAL. Quito. Editorial Quipus.

Esta publicación contiene relatos basados en experiencias de la autora, con una prolija investigación de los orígenes de la radio en su natal Cuenca. Destaca con lujo de detalles la filosofía combativa de la radio de antaño contra el poder establecido, encarnado en el clero y la oligarquía, así como los ultrajes, censuras y vejámenes a que fueron sometidos periodistas y radios, no solo de Cuenca, sino de todo el país cuando cumplían su papel de informar los atropellos y abusos del poder central. Además de contarnos historias de radio, la autora nos entrega un libro académico en el que los que se forman como futuros periodistas y comunicadores pueden encontrar lineamientos claros de cómo enfrentar el reto de trabajar con un micrófono y hacer de la radio un medio a través del cual la sociedad puede ejercer su derecho a la comunicación. 

Arce, Katya; Escandón Pablo; /et.al/. (2009). **La integración regional en las Facultades de Comunicación andinas**. Lima: Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social -FELAFACS-. 140 p.

La integración regional en tiempos de globalización tiene que ir más allá que las dimensiones comercial y económica para insertarse en aquellos espacios donde cobra

La integración regional en las  
Facultades de Comunicación andinas

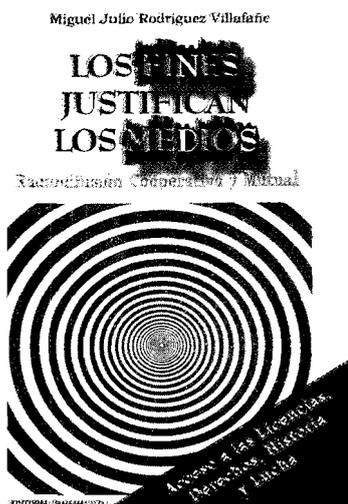
Katya Arce  
Pablo Escandón  
Adriana Lora  
Rosa Zera  
Esther Murard



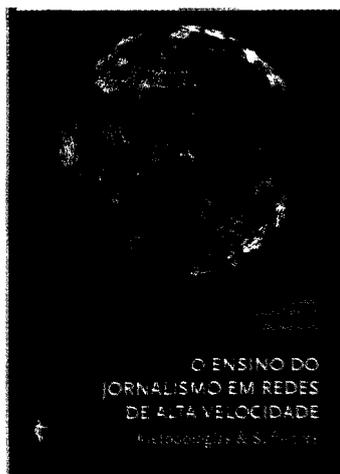
sentido la vida en sus expresiones más simples y cotidianas. La Comunidad Andina con el apoyo de la Unión Europea buscó involucrar a la sociedad civil en la construcción de una integración regional más incluyente y democrática a través del Proyecto "Acción con la sociedad civil para la integración andina" -SOCICAN-. Este texto, que se inscribe en el proyecto de "Formación de Comunicadores para la integración Andina: el rol de las Facultades de comunicación", trata la Comunicación para la integración Andina, Desarrollo y participación de los países andinos, Experiencias de comunicación e integración, La integración en las Facultades Andinas de Comunicación, Visión Regional de la Comunicación para la Integración en las Facultades de Comunicación Andinas, Esbozos de las universidades de Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador. 

Rodríguez Villafañe, Miguel Julio (2009). **Los fines justifican los Medios: Radiodifusión Cooperativa y Mutua**. Buenos Aires. Paraná. 361 p.

El autor desarrolla la necesidad de contar con medios de difusión que ayuden a preservar las identidades culturales, a cuidar el ser nacional constitutivo de la Patria, a evitar la manipulación, a superar el discurso único y a educar en los valores propios del movimiento solidario. Hace una síntesis de la historia de la radiodifusión en la Argentina desde la perspectiva propuesta; reivindica la lucha por acceder a las licencias; examina las



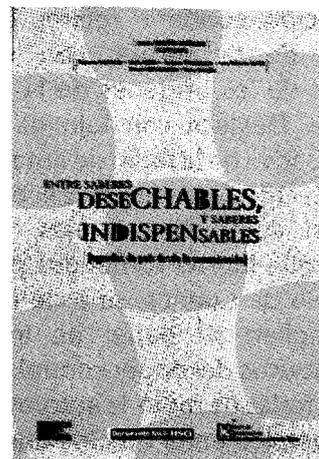
incoherencias e inconstitucionalidades que se sufren; analiza las posturas legales, doctrinarias, administrativas y judiciales que se fueron dando; los nuevos desafíos del triple play y las TIC; resalta la importancia de que se impidan los monopolios de medios y se garantice la libertad de expresión y el derecho a la información para todos; así como, propicia una discusión sensata de una adecuada Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual para la democracia.



Machado, Elías; Palacios, Marcos, orgs. (2007). **O ensino do jornalismo em redes de alta velocidade: Metodologías & Softwares**. Salvador da Bahia. EDUFBA. 192 p.

Este trabajo coloca a disposición de la comunidad académica una visión sumaria de diversas

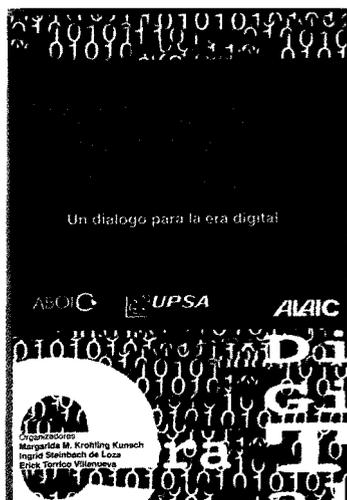
metodologías de la enseñanza del periodismo en el Internet, a partir de experiencias e investigaciones conducidas por un equipo de investigadores, integrantes de la "Red Latinoamericana para el desenvolvimiento de metodologías y software para la enseñanza del periodismo en las redes digitales de alta velocidad". Las contribuciones incluidas se articulan en dos niveles: el teórico-conceptual y el aplicado, momentos cruciales para la materialización de circuitos de enseñanza sintonizados con las características de producción y circulación de bienes y servicios periodísticos en las redes de alta velocidad. Engloba discusiones filosóficas y metodologías en torno a la práctica de la enseñanza del periodismo en la Web y relata experiencias basadas en la creación y tesis prácticas de software.



Martín-Barbero, Jesús, coord. (2009). **Entre saberes Desechables, y saberes Indispensables. (Agendas de país desde la comunicación)**. Bogotá. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. 174 p.

El texto trata de pensar en público, con mucha pasión latinoamericana y dolor de país. Intenta meter en el investigar y el pensar más país, más ciudadanía, más diversidad. Martín-Barbero, Reguillo, Entel, Marroquín, Alves, Herschmann y Rincón producen esta carta pública de las agendas que necesitamos para pensarnos latinoamericanos, desde cada uno de nuestros países pero entrelazados, y asumiendo el reto enorme que contiene la comunicación en

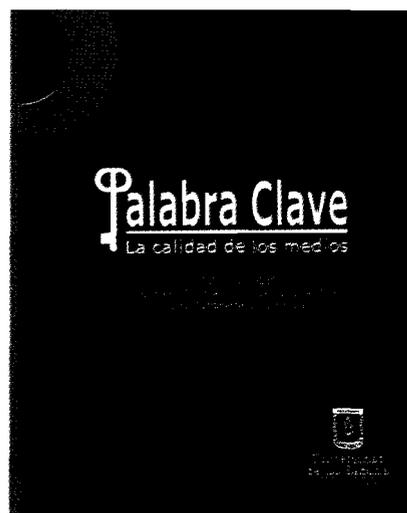
nuestros días. Se encontrarán relatos históricos que intentan convertirse en relatos irónicos que se hacen cargo de lo que nos toca como seres sensibles que comparten el mundo de la academia. Por eso imaginamos un territorio del nosotros, unas agendas que juegan entre pensar futuro y producir memoria; unas agendas que reconozcan el activismo ciudadano y la experimentación digital. 



Krohling Kunsch, Margarida María; Torrico Villanueva, Erick; Steinbach, Ingrid, orgs. (2003). **Ciencias de la Comunicación y Sociedad: Un diálogo para la era digital**. Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra.-UPSA- 184 p.

El libro recoge las principales conferencias presentadas en el Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación (junio-2002) en el que entre los más destacados iberoamericanos desarrollan las perspectivas mundiales y latinoamericanas sobre la relación comunicación y sociedad en la era digital y a la vez rescatan la utopía construida por los pioneros de la investigación comunicacional latinoamericana, planteando la reinención de las políticas de comunicación. Enfatiza, una de las organizadoras, que como estudiosos de los fenómenos comunicacionales, tienen gran responsabilidad en contribuir para un mundo mejor; un mundo sin exclusiones sociales, sin fronteras en el acceso a las informaciones tecnológicas y un mundo capaz de cultivar valores humanos como la paz y la armonía entre los pueblos. 

## REVISTAS

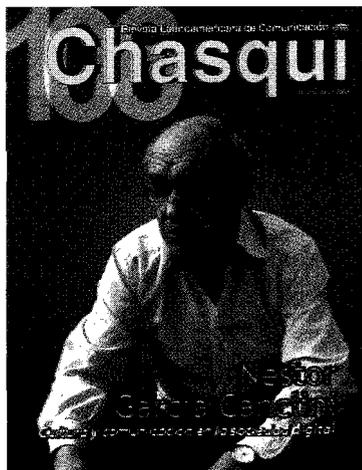


De la Torre, Lidia, Teramo, María Teresa, (2009). **La calidad periodística en un diario regional: los periodistas, el medio y sus lectores**. IN: PALABRA CLAVE, Vol.12, (1) pp.83 -104.

El proceso de selección y de creación de la noticia expresa valores periodísticos que pueden ser en parte compartidos o rectificados en el proceso de recepción. Este estudio tiene como objetivo observar esos valores desde tres perspectivas: la del medio, la del público, y la de sus periodistas. Para eso se diseñaron dos instrumentos de medición que se aplicaron a *Diario de Cuyo* uno de los diarios de mayor índice de localismo en la Argentina, y a sus lectores y periodistas, Se analizaron 100 noticias de tapa, 281 entrevistas a una muestra de lectores y 30 entrevistas a periodistas. 

Aulestia, Carlos. (2008). **Lugares, clichés y discurso demagógico** IN: CHASQUI, Quipus -CIESPAL (106), pp. 72-75.

El lenguaje humano, por esencia busca la economía en la expresión, mas en ciertas situaciones comunicativas se requiere la reiteración o redundancia de expresiones. El artículo diferencia entre lo que son los lugares comunes y las frases hechas. Los *lugares comunes* son palabras, frases o ideas demasiado usadas, vulgares y vacías; vicios del lenguaje que reflejan pobreza de pensamiento, falta de criterio, escasa capacidad de análisis y



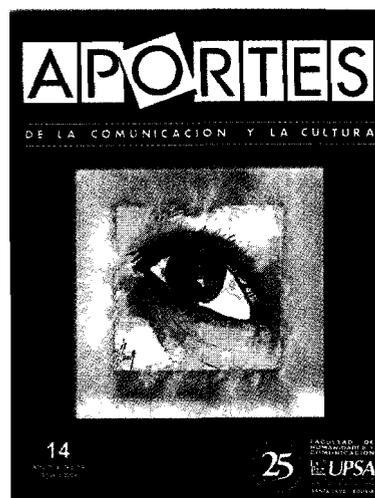
limitada competencia receptiva; se relacionan directamente con los estereotipos originados en prejuicios cognitivos. Son usados frecuentemente en el discurso político como una forma demagógica de transmitir mensajes; es un recurso para engañar o simplificar ideas o conceptos que deberían matizarse. En cambio las frases hechas, o clichés son expresiones populares, coloquiales, construidas sobre una lógica figurada, retórica, de fácil comprensión pero aparentemente sin sentido como los refranes, proverbios y modismos.



González-Saavedra, Carlos. (2009). **Carencias, desajustes y retos del nuevo entorno audiovisual venezolano.** IN: CONEXIONES, v.1, (1), pp.93 - 110

Aunque nuevas leyes y reglamentos hayan ampliado el marco jurídico del sector audiovisual, no se ha articulado una política nacional homogénea y de amplio alcance; se ha

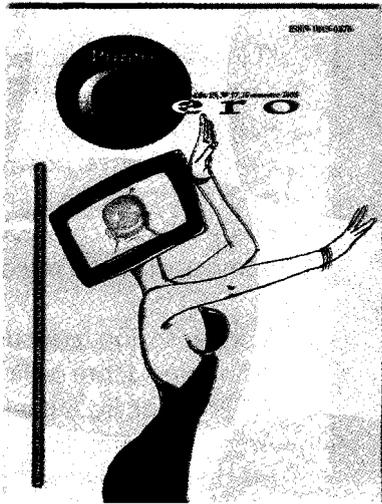
multiplicado la oferta de canales televisivos gracias al surgimiento de cadenas temáticas, regionales, comunitarias y gubernamentales, aunque Venezuela continúa careciendo de una verdadera radiotelevisión pública, plural e independiente; las salas de cine recaudan cada año más dinero, mientras la cinematografía nacional prolonga sus crónicas carencias presupuestarias; y se duplica el gasto per-cápita en tecnologías de la información sin que se hayan superado los desequilibrios regionales y sociales que excluyen a parte de la sociedad del nuevo entorno comunicativo.



Steinbach, Ingrid; Colanzi S., Liliana (2007). **Las Universidades bolivianas no forman periodistas** IN: APORTES DE LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA, (14), pp. 35-44.

El estudio realizado da cuenta que las universidades bolivianas no están formando específicamente periodistas. Solo cuatro de las 44 carreras de Comunicación y Relaciones Públicas que hay en el país están orientadas a esa área; el resto carece de un enfoque particular en periodismo o se centra en otros campos. Existen solo dos carreras de periodismo en Bolivia y ambas a nivel Técnico Superior. Más de la mitad de las carreras tiene 10 años o menos de antigüedad. El análisis de 22 planes académicos demostró que solo el 16 por ciento de las materias enseñadas tiene que ver con el Periodismo. Se desconocen los productos de las materias de Periodismo. El periodismo es simplemente uno más de los múltiples ámbitos de aplicación que ofrecen las

carreras y no su orientación principal. La mitad de los docentes no tiene postgrado. 

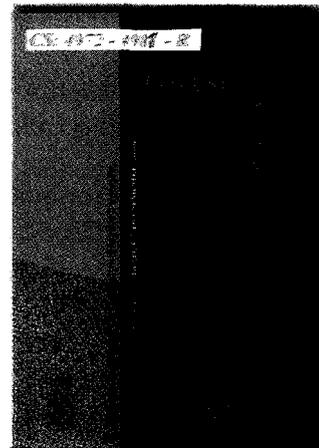


Bacallao Pino, Lázaro (2008). **Movimientos sociales, comunicación y cambio social** IN: PUNTO CERO, (17), pp. 29 – 37.

A partir de una indagación de determinadas características de los actuales movimientos sociales, el artículo presenta un análisis de las posibles consecuencias negativas de un cierto “determinismo comunicacionista” en sus prácticas y estructuras y ofrece una perspectiva que permita trascender estas posiciones y lograr una armónica inserción de la dimensión comunicativa en procesos de cambio. 

Said Hung, Elías. (2009). **El rol del docente en la formación del periodista digital** IN: COMUNICACIÓN, a.30, (1), pp. 5 – 9

Los avances de las TIC y su impacto en las comunicaciones han traído la complejidad del horizonte laboral de los comunicadores sociales y periodistas. La apertura de nuevos escenarios comunicativos y oportunidades para el desarrollo, enriquecimiento y distribución de contenidos a través de los medios y espacios virtuales, son algunos de los aspectos que hoy interrumpen y hacen cada vez más necesario promover la apertura de deberes que analicen el proceso, desde la formación y de la generación profesional telemática que hoy se abre paso. 



Marchetti, Dominique (2008). **El análisis sociológico de la producción de información mediática.** IN: COMUNICACIÓN Y MEDIOS, (18) pp. 19 - 29

El artículo pone en evidencia la escasa atención prestada por la sociología de los medios a las condiciones de producción de la información en comparación al estudio del discurso mediático. Afirma, sin embargo, que ambos tipos de estudio deben ser interrelacionados y complementarios, por lo que propone como modelo de investigación la teoría de campos. Lo anterior presenta dos ventajas al investigador: primero, permite distinguir niveles en el análisis del campo profesional del periodismo; segundo, reconoce las condiciones económicas, políticas, discursivas, profesionales y sociales que determinan el trabajo periodístico. 



## Sesión conmemorativa

El jueves 8 de octubre de 2009, se realizó, en el Auditorio Carlos y Jorge Mantilla Ortega, la sesión conmemorativa, por medio siglo de trayectoria en beneficio del periodismo, la comunicación y la democracia en la región.

A esta sesión concurrieron el señor presidente de la República del Ecuador, Ec. Rafael Correa; el Arq. Fernando Cordero, presidente de la Asamblea Nacional, quien condecoró al

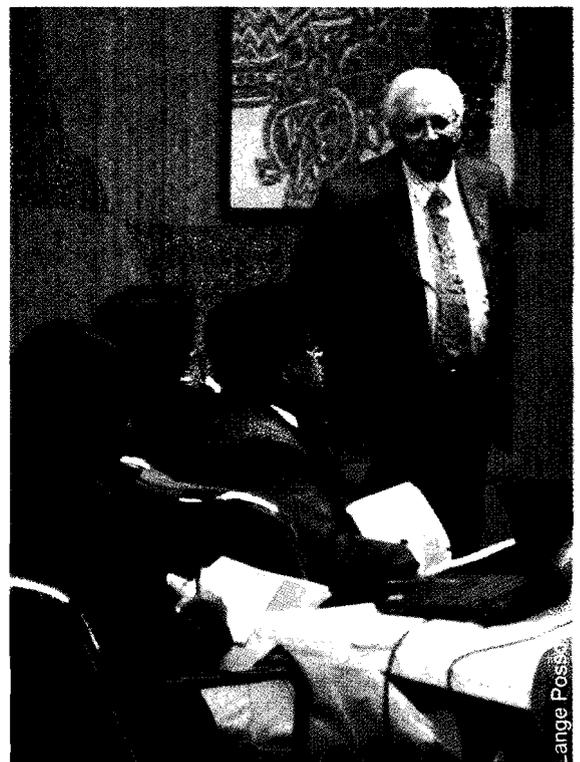
pabellón del CIESPAL; el presidente del Consejo de Administración, Dr. Edgar Samaniego, rector de la Universidad Central; y el concejal Fabricio Villamar en representación de la Alcaldía de Quito.

Democratizar los medios, los contenidos y las formas de comunicar, partiendo del conocimiento de las realidades y necesidades de cada cultura, son los principios del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina para los próximos años, como lo expuso en su intervención el director general, Fernando Checa Montúfar.

## "Desafíos y perspectivas de las ciencias de la comunicación en Iberoamérica"

El pasado 15 octubre, con la presencia de José Marques de Melo, presidente de CONFIBERCOM; Luís Humberto Marcos, director del Museo de la Imprenta de Portugal; Elías Gonçalves Machado, investigador de INTERCOM, y; César Bolaño, presidente ALAIC, se realizó el encuentro sobre el futuro de la investigación comunicativa en Iberoamérica. Por parte del Ecuador, expusieron María del Carmen Cevallos, directora técnica del CIESPAL, y Hernán Reyes, de la Universidad Andina Simón Bolívar.

En este encuentro se abordaron las formas y vías de gestionar recursos para investigaciones y generar redes de cooperación entre instituciones.



## Seminario Internacional "Periodismo, ética y democracia"

En el encuentro se abordaron temas relativos a los observatorios de medios, al periodismo de investigación, a la prensa sensacionalista, al periodismo desde Internet. Se trabajó con una metodología dinámica, mediante paneles y espacios de diálogo e intercambio de experiencias con los participantes.

Los expositores fueron Javier Bernabé (España), Efendy Maldonado (Brasil), Pedro Brieger (Argentina), Iain Bruce (Venezuela), Peter Phillips (EE.UU.), Guillermo Polo (España), Erick Torrico (Bolivia), Edgar Reboucas (Brasil), Pascual Serrano (España), Alejandro Linares (Argentina), Ernesto Carmona (Chile), Cristiano Navarro (Brasil) y Claudia Lagos (Chile).



## Seminario-taller de Periodismo preventivo



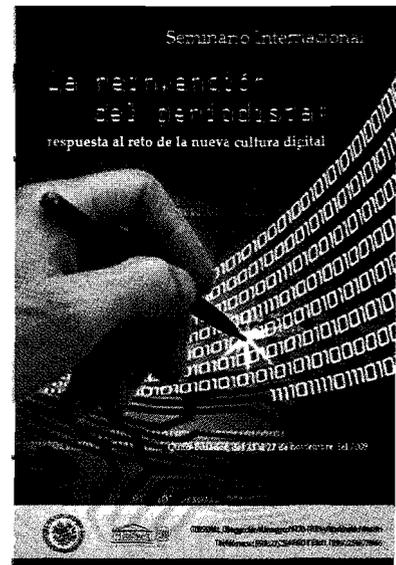
El periodista Javier Bernabé, director del Instituto de Periodismo Preventivo de España, dictó este seminario-taller, en el que se trabajó en torno al papel de los periodistas y de los medios de comunicación

en la prevención del VIH/SIDA, la inmigración y los conflictos armados.

Se aplicó una metodología teórico-práctica con espacios de diálogo e intercambio de experiencias con los participantes. Este encuentro estuvo dirigido a periodistas, comunicadores y profesionales que cubren o estén involucrados en estos temas tan sensibles frente a los sujetos de la noticia y frente a la opinión pública.

## Seminario sobre los retos del periodista en la cultura digital

Del 23 al 27 de noviembre se realiza en Quito, el seminario internacional "La reinención del periodista", respuesta al reto de la nueva cultura digital, con el auspicio de la OEA, y con la participación de



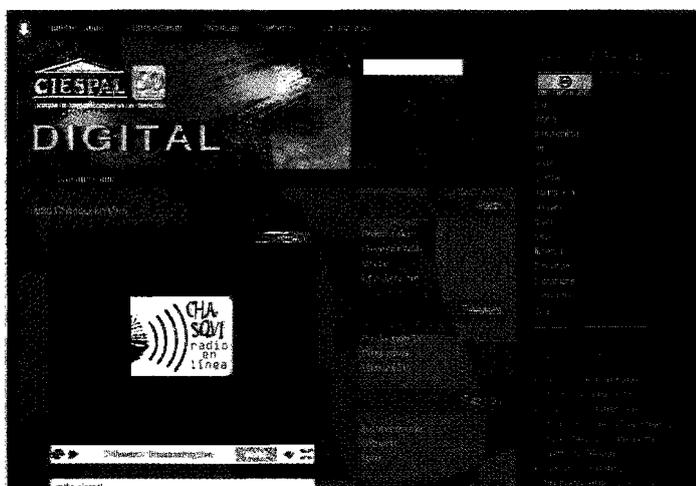
conferencistas internacionales y del Ecuador, expertos en temas de convergencia mediática, tecnología digital y ciberperiodismo, con la finalidad de discutir el futuro de los medios impresos y cómo se pueden incluir y transformar la cultura digital.

## Fundación de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Interdisciplinarios de la Comunicación (SEICOM)

Para impulsar el desarrollo de la investigación científica en comunicación, se creó la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Interdisciplinarios de la Comunicación (SEICOM), que tiene como objetivo fundamental "reunir a investigadores de la comunicación, sin distinción de credo político, religioso o de nacionalidades, interesados en desarrollar programas y proyectos de estudios en comunicación", y se propone contribuir a la reflexión pluralista sobre los problemas actuales de la comunicación; al perfeccionamiento y revitalización intelectual de sus asociados e impulsar el intercambio con organismos similares.



## Lanzamiento del nuevo portal digital de CIESPAL



Con el fin de fortalecer su presencia mediática en el área digital, el CIESPAL ha creado su portal digital ([www.ciespal.net/digital](http://www.ciespal.net/digital)). Esta iniciativa tiene como objetivo poner a disposición del público las producciones realizadas no sólo por la institución, sino también las colaboraciones de los productores del mundo.

El portal se divide en cuatro secciones temáticas que son Radio, Televisión, Fotografía y la revista Chasqui desde donde se puede acceder a información, manuales, descargas y contenidos de capacitación.

El link directo de la radio digital es: <http://www.ciespal.net/digital/index.php/chasqui-radio.html>

El proyecto busca facilitar la descarga de contenidos comunicacionales en multimedia para instituciones, medios de comunicación y público en general de América Latina y el mundo. También podrá visitar Chasqui Radio y Chasqui Tv, en donde encontrará programación educativa de alta calidad en varios formatos, música y transmisiones en vivo de todos los eventos realizados por CIESPAL.